

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo indicado en el hecho relevante publicado el pasado 8 de abril, las aerolíneas Societé Air France, Iberia Líneas Aéreas de España, S.A, ("Iberia"), Deutsche Lufthansa AG y Amadelux Investments S.A ("Amadelux", sociedad de nacionalidad luxemburguesa participada por una serie de fondos de inversión asesorados respectivamente por BC Partners Limited y Cinven Limited) han decidido formular, a través de una sociedad de nueva creación, WAM Acquisition, S.A. ("WAM") una Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones de la clase A de Amadeus Global Travel Distribution, S.A. ("Amadeus") en los términos y condiciones descritos en el citado hecho relevante (la "Oferta").

La efectividad de la Oferta está condicionada a la adquisición de un mínimo de acciones de la clase A representativas de un 77,68% del total de acciones al que se dirige la misma.

En el caso de que la Oferta tenga resultado positivo y, una vez que se produzca la entrada de determinados miembros del equipo directivo de Amadeus en el capital social de WAM, la participación indirecta de Iberia en Amadeus a través de WAM representará como máximo un 11,44% del capital social de Amadeus.

El importe de esta reinversión será de aproximadamente 102 millones de euros, por lo que la operación representará para Iberia un ingreso de caja efectivo antes de impuestos de 697 millones de euros.

Asimismo, la venta de acciones de Amadeus en el marco de la Oferta generará a Iberia una plusvalía antes de impuestos de 725 millones de euros en sus cuentas individuales, mientras que en las cuentas consolidadas su importe será de 600 millones de euros.

Iberia estima que en el grupo consolidado fiscal la plusvalía estará sujeta a un tipo impositivo medio de entorno al 17,8% al beneficiarse de diversas deducciones fiscales, fundamentalmente por reinversión.

Las cantidades indicadas en los párrafos anteriores han sido fijadas considerando un nivel de aceptación de la Oferta entre el 95,47% y el 100% y podrán variar en función del nivel de aceptación final.

IBERIA, L.A.E., S.A.